



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El día 2 de junio los diputados arriba firmantes registraron una iniciativa (n.º de registro 219058) relativa al aumento de las prospecciones y el interés de las empresas mineras por el oro presente en el subsuelo asturiano. En concreto, se preguntó:
 - 1) *¿Qué impacto tendrá, según los datos del Gobierno, la explotación de este mineral para la región y para España?*
 - 2) *¿Entra en los planes del Gobierno apoyar los proyectos de prospección y desarrollo de una industria extractora aurífera en Asturias y en el conjunto de la Nación?*
2. El día 27 de junio, el Gobierno respondió (n.º de registro 224095) señalando:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Según lo dispuesto en el Real Decreto 386/1985, de 9 de enero, sobre valoración definitiva y ampliación de funciones y medios adscritos a los servicios traspasados al Principado de Asturias en materia de industria, energía y minas, las competencias en materia de minas fueron transferidas al Principado de Asturias. Son competencia del Estado, únicamente, aquellos permisos mineros ubicados en dos o más Comunidades Autónomas.

Asimismo, cabe señalar que entre el 14 de marzo y el 8 de abril de 2022 se realizó la Consulta Pública de la Hoja de Ruta para la Gestión Sostenible de las Materias Primas Minerales cuyo objetivo es establecer las bases para impulsar el suministro sostenible de materias primas minerales en España, en particular, las necesarias para la transición hacia una economía neutra climáticamente:

<https://energia.gob.es/eses/Participacion/Paginas/DetalleParticipacionPublica.aspx?k=502>

La Hoja de Ruta plantea acciones a lo largo de toda la cadena de valor, incluyendo exploración minera, extracción, tratamiento, reutilización, reciclaje y rehabilitación del espacio natural afectad. Entre las medidas propuestas, cabe citar la mejora del conocimiento de los recursos minerales existentes en España, el análisis de la demanda y oferta, presente y futura, o el análisis del impacto socio-económico de las materias primas minerales y su contribución a la lucha contra la despoblación del medio rural, en particular, en zonas de transición justa. También se incluyen una serie de medidas de apoyo a la inversión en procesos más sostenibles y, una vez aprobada, vendrá acompañada con planes de acción de carácter quinquenal.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3. Con todo, cabe señalar que el Gobierno no ha respondido a una de las preguntas formuladas por cuanto no se ha indicado qué impacto tendrá la explotación de este mineral para la región y para España.
4. En este sentido se ha de matizar que se ha preguntado por una estimación económica del Gobierno acerca del impacto económico de la explotación aurífera tanto a nivel regional como nacional y no sobre cuestiones competenciales relativa a las competencias en materia de minas.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

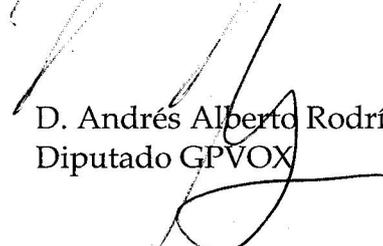
1. ¿Qué impacto tendrá, según los datos del Gobierno, la explotación de este mineral para la región y para España?

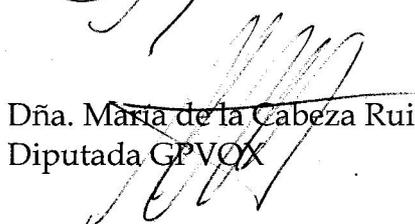
Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2023.


Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX


D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz Sustituto GPVOX


Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX


D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX


Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás
Diputada GPVOX